



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SM-0103-11/2024, relativa a la Adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información para la Secretaría de Movilidad, solicitado por la Secretaría de Movilidad.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las quince horas del día trece de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la sala de Juntas "Carlos Velasco Pérez", ubicada en la planta baja del edificio 1 "José Vasconcelos" de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana, Paola Melchor Chávez, Directora Administrativa de la Secretaría de Movilidad, así como, los ciudadanos Eduardo Andrés Leyva Carreño, Jefe de Oficina adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Máximo Alonzo Juárez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

El C. Eduardo Andrés Leyva Carreño, da la bienvenida a los presentes en este acto.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2 Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por la Directora Administrativa de la Secretaría de Movilidad mediante oficio número SEMOVI/AD/0852/2024 de fecha 12 de diciembre de 2024.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA DENOMINADA: LUFEMER S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: En el numeral 2.2 Tipo de abastecimiento se indica que la adjudicación se realizará por lote, es decir, el lote único se adjudicará al Licitante que ofrezca las mejores condiciones para el Estado, conforme a las especificaciones respectivas al Apartado A de las Bases. Al respecto, nuestra empresa con 20 años de experiencia en el ramo de los equipos de impresión, estamos en condiciones de ofrecer al Estado las mejores condiciones en cuanto a calidad de los productos, garantía aún mayor de la solicitada y atención directa en nuestro centro de servicio autorizado, en aras de permitir la libre participación de empresas especializadas en equipos de cómputo, impresoras y escáneres, solicito a la convocante que la adjudicación en esta licitación sea por partida, ¿se acepta mi solicitud? (sic).

RESPUESTA: No se acepta su solicitud, apegarse a lo estrictamente establecido en el apartado 2.2 Tipo de abastecimiento en relación con el apartado 4.4 Criterios de adjudicación del Contrato del contenido de las bases del presente procedimiento de contratación.

PREGUNTA 2: En el numeral 7.1 Apartado A de Especificaciones técnicas de los bienes requeridos, en la partida número 2 Impresora Láser, se solicita una bandeja multipropósito para 100 hojas y una bandeja 2 para 550 hojas, solicito a la convocante se permita ofertar impresora láser con la velocidad solicitada, con la bandeja multipropósito para 100 hojas y una bandeja 2 para 500 hojas, lo cual no disminuye en ningún sentido el desempeño de los equipos solicitados en esta partida, ¿se acepta mi solicitud? (sic).

RESPUESTA: No se acepta su solicitud, apegarse a lo estrictamente establecido en el numeral 7.1 Apartado A del contenido de las bases del presente procedimiento de contratación.

Terminando con la lectura de las preguntas y respuestas y al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las quince horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"
Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Eduardo Andrés Leyva Carreño Jefe de Oficina adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
L.C.P. Paola Melchor Chávez Directora Administrativa de la Secretaría de Movilidad	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
C. Máximo Alonzo Juárez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

